¿CÓMO SOLICITAR LA INSCRIPCIÓN DE UN ALIAS?

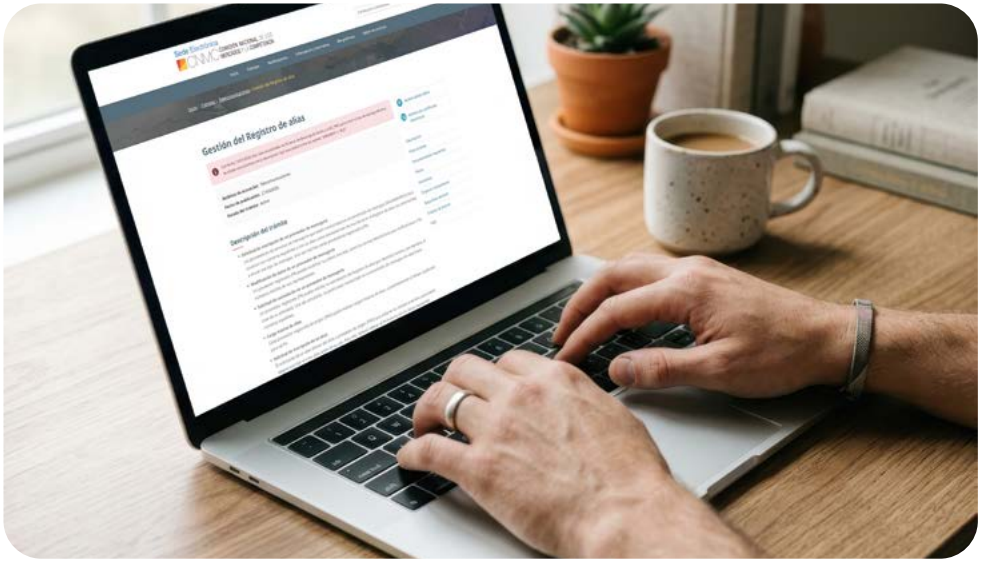

PÁGINA 1 DE 2 · INSCRIPCIÓN INDIVIDUAL

01 FORMULARIO WEB

Las solicitudes de inscripción de alias deben realizarse a través del formulario web disponible en la

Sede electrónica de la CNMC

Alternativamente, los **proveedores registrados de origen** podrán realizar **cargas masivas mediante fichero** cuando soliciten alias de más de 20 titulares distintos, o bien, el fichero contenga 50 o más registros.

02 PASOS PARA LA INSCRIPCIÓN INDIVIDUAL

1 Acceso a la Sede electrónica

Accede a la Sede electrónica de la CNMC a través del enlace habilitado e identifícate mediante **Cl@ve** o **certificado digital**.

2 Definir la forma de actuación

Indica cómo realizas la solicitud:

- Selecciona "**en nombre propio**" si actúas como titular del alias o accedes mediante certificado de la empresa o administración interesada.
- Selecciona "**en representación de**" si actúas como proveedor de origen o como Tercero en nombre del titular, o como representante autorizado.

3 Inicio de la solicitud

En el apartado "**Tipo de solicitud**", selecciona "**Inscripción de alias**" y completa los datos del titular, incluyendo la dirección postal.

4 Identificación de los representantes del titular

Introduce los datos de los representantes del titular del alias. Deberá designarse, al menos, una persona con certificado digital válido en España, a efectos de recepción de notificaciones y gestión en el Registro.

En caso de representante autorizado, deberá adjuntarse la correspondiente carta de autorización firmada por el titular.

5 Solicitud del alias

Añade el alias indicando:

- **El nombre del alias.**
- **El tipo de mensaje asociado (SMS/MMS o RCS).**

El alias deberá sujetarse al formato y reglas indicadas en el **anexo III de la Circular**.

6 Justificación de la vinculación

Para los alias asociados a mensajes SMS/MMS, deberá especificarse la vinculación entre el alias y el titular (marca, nombre comercial, dominio de Internet, denominación social, etc.).

Si la solicitud se realiza en nombre propio, deberá firmarse la declaración responsable que acredita dicha vinculación.

7 Indicación de proveedores y terceros

Selecciona el proveedor o proveedores de origen (PRO) autorizados para el envío de mensajes con el alias.

En su caso, identifica los Terceros que intervengan en la cadena de envío.

INSTRUCCIONES Y PREGUNTAS FRECUENTES

REVISA LA INFORMACIÓN INTRODUCIDA

PROCEDE AL ENVÍO DE LA SOLICITUD

¿CÓMO SOLICITAR LA INSCRIPCIÓN DE UN ALIAS?

PÁGINA 2 DE 2 · CARGA MASIVA, AUTORIZACIÓN DEL TITULAR Y PLAZOS

1 PASOS PARA LA CARGA MASIVA DE ALIAS POR PARTE DEL PRO*

01 Accede a la Sede electrónica

02 Indica en tipo de solicitud: "**Carga masiva de alias**"

03 Sube el fichero

04 Presenta la solicitud

El fichero debe estar debidamente cumplimentado, respetando los campos obligatorios y los opcionales y ajustándose al formato de los alias.

La carga masiva puede utilizarse cuando se soliciten alias de **más de 20 titulares distintos** o cuando el fichero contenga **50 o más registros**

2 AUTORIZACIÓN DEL ALIAS POR EL TITULAR (CUANDO PROCEDA)

01 Si la solicitud se ha realizado "**en representación de**", el representante del titular indicado recibirá una notificación electrónica en su correo.

02 Accede a la Sede electrónica e indica en tipo de solicitud: "**Autorización de alias**".

03 Completa campos que no hayan sido rellenados hasta ese momento como el tipo de vinculación con el alias y el detalle de esa vinculación.

04 Firma la declaración responsable de vinculación.

Cuando la solicitud se ha realizado por persona distinta al titular.

3 PLAZOS DE RESOLUCIÓN

Formulario web: **plazo máximo de 1 mes**

Transcurrido dicho plazo sin resolución expresa, la solicitud se entenderá **desestimada por silencio administrativo**.

Con carácter transitorio, para las solicitudes presentadas **antes del 28 de septiembre de 2026**, el plazo máximo para resolver será de tres meses.

Carga masiva: **plazo de 3 meses**

Las resoluciones serán notificadas al solicitante y, en todo caso, al titular del alias.

EN RESUMEN

- Accede a la Sede electrónica
- Usa formulario individual o carga masiva
- Autoriza el alias cuando proceda
- Respeta formato y campos del fichero, indica la vinculación con el mayor detalle posible
- Ten en cuenta los plazos de resolución

** PRO: proveedor registrado de mensajería de origen.*